

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CENTROS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** 4.102.008,57 €

**TIPO I.V.A.:** 21%

**PROCEDIMIENTO:** Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

**EXPEDIENTE:** PA 22/2020

**C.C.A.:** +73UL83

**FONDOS EUROPEOS:** NO

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022.

## ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 09/05/2022 y aprobado el 05/08/2022, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 19/07/2022 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 36 meses.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
  - DOUE: 12/08/2022
  - Perfil de Contratante: 12/08/2022
  - Aclaraciones al Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares: 13/09/2022

<b>Código:</b>	6hWMS748PFIRMA7qx1NGcV8chVQXI+	<b>Fecha</b>	10/05/2023
<b>Firmado Por</b>	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/4





4. Según Acta nº 30/2022 de fecha 15/09/2022, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido de: 7

A.P.R. 1998 S.L.  
AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.  
ASIME S.A.  
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.  
SERVEO SERVICIOS S.A.U.  
UTE EULEN S.A – GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.  
UTE VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.- ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.

5. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son: 7

A.P.R. 1998 S.L.  
AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.  
ASIME S.A.  
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.  
SERVEO SERVICIOS S.A.U.  
UTE EULEN S.A – GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.  
UTE VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.- ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.

6. Empresas excluidas:

Según Acta nº 9/2023 de fecha 23/02/2023, se acuerda no admitir a la empresa: AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A. por no cumplir el apartado 8.3.3.1. del P.P.T.

7. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 02/03/2023, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.
8. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.
9. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.
10. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
11. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

<b>Código:</b>	6hWMS748PFIRMA7qx1NGcV8chVQXI+	<b>Fecha</b>	10/05/2023
<b>Firmado Por</b>	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/4





EMPRESA: APR SALUD SL - CIF: B82082280

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	F87819	Mantenimiento integral de equipamiento electromédico- EQUIPAMIENTO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN del AGSSS	SE.MA.MEEM.06	F87819			15.911,111111 € IVA 421	572.800,00 € IVA 421
						36,00	19.252,444444 €	693.088,00 €
<b>TOTAL EMPRESA</b>				<b>IVA excluido:</b>	<b>572.800,00 €</b>	<b>IVA incluido:</b>	<b>693.088,00 €</b>	

EMPRESA: ASIME, S.A - CIF: A79271342

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	F87818	Mantenimiento integral de equipamiento electromédico- EQUIPAMIENTO SOPORTE VITAL Y GENERAL del AGSSS	SE.MA.MEEM.06	F87818			52.448,872778 € IVA 421	1.888.159,42 € IVA 421
						36,00	63.463,136061 €	2.284.672,90 €
3	F87820	Mantenimiento integral de equipamiento electromédico- EQUIPOS "IN VITRO" del AGSSS	SE.MA.MEEM.06	F87820			15.812,919722 € IVA 421	569.265,11 € IVA 421
						36,00	19.133,632864 €	688.810,78 €
4	F87821	Mantenimiento integral de equipamiento electromédico- EQUIPAMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA del AGSSS	SE.MA.MEEM.06	F87821			9.915,460000 € IVA 421	356.956,56 € IVA 421
						36,00	11.997,706600 €	431.917,44 €
<b>TOTAL EMPRESA</b>				<b>IVA excluido:</b>	<b>2.814.381,09 €</b>	<b>IVA incluido:</b>	<b>3.405.401,12 €</b>	
<b>TOTAL:</b>				<b>IVA excluido:</b>	<b>3.387.181,09 €</b>	<b>IVA incluido:</b>	<b>4.098.489,12 €</b>	

## RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:
2. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación en diarios oficiales.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

<b>Código:</b>	6hWMS748PFIRMA7qxINGcV8chVQXI+	<b>Fecha</b>	10/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	MANUEL MOLINA MUÑOZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	3/4	



Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

<b>Código:</b>	6hWMS748PFIRMA7qx1NGcV8chVQXI+	<b>Fecha</b>	10/05/2023
<b>Firmado Por</b>	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	4/4

